TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EDICTO Nº 1,023-24

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

HACE SABER:

THICE STIDER.	THE VERWOODS AND
Que en la acción propuesta por Ritter Ricardo Campo	s Gutiérrez -vs- Procesadoro
Mónica,S.A. que ha ingresado a esta Superioridad dictado: <u>UNA SENTENCIA</u> cuya parte pertinente dice. ÓRGANO JUDICIAL. Tribunal Superior de Trabajo	en grado de apelación, se ho "REPÚBLICA DE PANAMÁ del Segundo Distrito Judicial
Santiago, diecisiete (17) de diciembre de do VISTOS:	s mil veinticuatro (2024)
En mérito de lo expuesto, el Tribunal Superior de Judicial, administrando justicia en nombre de la Repúb CONFIRMA la Sentencia No.56 de fecha diez (10) de (2024), proferida por la Junta de Conciliación y Decis laboral que RITTER RICARDO CAMPOS PROCESADORA MÓNICA,S.A. Las costas jud 5% .FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 213 A 919 del Código de Trabajo. Artículo 1 de la Ley 7 DEVUÉLVASE. (fdo.) MARGARITA IBETS CENTELLO GONZÁLEZ ROSS (fdo) LARISSA RODRIGUEZ	lica y por autoridad de la Ley octubre de dos mil veinticuatro ión No. 12, dentro del proceso GUTIÉRREZ le sigue d liciales se adicionan en un 1, numeral 11, 214, 735, 890 y de 1975. NOTIFÍQUESE y LA G. ; (fdo.) PABLO ELIAS
PEDRESCHI, Secretaria Judicial".	
Y para que sirva de formal notificación a las part lugar público del despacho, hoy <u>18</u> de diciembre de do 10:00 de la mañana.	LASECRETARIA OFMULLIA
Vencido el término señalado para su fijación, lo	
diciembre de dos mil veinticuatro (2024) a las	de la mañana. LA SECRETARIA

Exp. 458-24

ca